



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT: 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN CALIDAD EDUCATIVA

CIRCULAR No. 0274

1712-

Ibagué, 02 de agosto de 2021

PARA: RECTORES Y RECTORAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DOCENTES COORDINADORES, COMITES DE ALIMENTACION ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PERSONEROS ESTUDIANTILES, VEEDURIAS PAE, DELEGADOS DE PADRES DE FAMILIA Y/O ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA

DE: SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

ASUNTO: INVITACION PRIMERA MESA PUBLICA 2021 PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)

Reciban un cordial saludo de la administración Ibagué Vibra

Como garantes del derecho a la educación de 76.424 estudiantes que actualmente se encuentran matriculados en nuestras instituciones educativas oficiales, se viene suministrando alimentación a 36984 titulares de derecho, beneficiarios de uno de los programas de permanencia de mayor importancia que se desarrolla desde esta Secretaría, como lo es, el programa de alimentación escolar.

En ese sentido en el marco de los lineamientos técnico administrativo que rige el programa de alimentación escolar (PAE), emanado por el Ministerio de Educación Nacional específico y en el numeral 7, se incluye la gestión social, promoviendo la participación comunitaria en dicho programa social, el cual permite que las entidades territoriales municipales, departamentales, nacionales, la comunidad

Educativa (rectores, coordinadores, docentes, padres –madres de familia y titulares de derechos) entre otros, se empoderen y ejerzan control social del PAE.

En aras de mejorar en la atención durante su ejecución promoviendo así, que se



www.ibagué.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT: 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN CALIDAD EDUCATIVA

cumpla la garantía efectiva de los derechos de las NNA, basados en el numeral 7.2.2 y en su anexo en su numeral 6.2 de la resolución 29452 del 2017, se convoca a la PRIMERA MESA PÚBLICA DEL 2021, como espacio de interlocución y Comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el buen funcionamiento del programa de alimentación escolar.

En razón a lo anterior la Mesa Publicase realizará transmisión en vivo por Fanpage Facebook de la Secretaria de Educación día 11 de Agosto de 2021 a las 8:00 AM.

Esperamos contar con su apoyo asistencia y participación.

Cordialmente,


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal

Aprobado: Juan David Gómez González - Director Cobertura (E) 
Proyecto: Mónica Rivera G Prof. Esp



www.ibagué.gov.co